



# ACTUALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y RESPONSABILIDADES SOCIALES

## Tipos de emergencia

El fuego, los hundimientos, hombre al agua y las lesiones, son ejemplos de peligros constantes a bordo de los buques en alta mar y en puerto. La diferencia entre una urgencia marina y un desastre marino, es a menudo determinada por la organización, entrenamiento y el trabajo en equipo de la tripulación.

Existen emergencias que pueden suceder tanto en alta mar, como también en puerto. Hay emergencias que tienen un componente de urgencia, es decir, suceden rápidamente, lo cual demanda tomar también decisiones en forma expedita; por ejemplo: el fuego a bordo.

Otras se desarrollan mediante un proceso más lento, lo que permite analizar las posibles soluciones; por ejemplo: una embarrancada.

En algunas ocasiones la emergencia se complica por causas ajenas, las cuales hay que tomar en cuenta; por ejemplo: el abandono de un buque, es una operación muy diferente cuando hay mal tiempo.

- **Emergencias en puerto.** En las emergencias en puerto, es posible contar con asistencia del exterior para reducir sus efectos, en cuanto a los daños a las personas y a los recursos materiales.
- **Emergencias en el mar.** Son todas las situaciones que ponen en peligro la integridad de la embarcación y la tripulación, por lo que exigen una respuesta inmediata y extraordinaria para controlar y aminorar daños en el buque, la carga, las personas y el medio ambiente.





# ACTUALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y RESPONSABILIDADES SOCIALES

- **Incendio.** Estando el buque amarrado al muelle, es muy probable, que el fuego se sofoque con el auxilio de los equipos de bomberos de tierra. Cuando el buque está fondeado, es posible que se cuente con el auxilio de las embarcaciones contra incendios del puerto; además de los dispositivos de extinción de incendios del propio buque.



El fuego puede iniciarse en cualquier parte del buque por diversas causas. La tripulación está obligada a combatir el fuego, sin la asistencia de un cuerpo de bomberos. Además, el tripulante no tiene donde ir, a no ser que abandone el buque en los botes o balsas salvavidas. Los incendios a bordo pueden darse por diversas causas, algunos ejemplos son:

- Chispas producidas por trabajos en soldadura y oxicorte, sin supervisión.
  - Conexiones eléctricas defectuosas o sobrecargadas.
  - Explosiones en el cuarto de máquinas o en otros compartimentos.
  - Descuidos o negligencia en el área de cocina.
  - Fumar en áreas prohibidas.
  - Por un abordaje.
  - Por fenómenos de la naturaleza, etc.
- **Explosiones.** En los buques, es común la presencia de sustancias volátiles o inflamables, las cuales por diversas causas pueden llegar a explotar.
  - **Reboses de tanques.** Es una emergencia que casi nunca causa daños personales, pero sí a las aguas y costas próximas.